



El Consejo de Administración de ACUAES aprueba el documento descriptivo para la licitación de la redacción del proyecto, ejecución de las obras y explotación de la EDAR de Silvouta, en Santiago de Compostela (A Coruña)

- **La nueva instalación permitirá realizar un tratamiento eficiente de las aguas residuales, en cumplimiento con los requerimientos de vertido al río Sar exigidos por la normativa vigente**
- **La actuación será sometida a un procedimiento de diálogo competitivo, que permitirá encontrar la solución innovadora que se ajuste más a las necesidades de este proyecto**

10 de mayo de 2019- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica, ha aprobado el documento descriptivo para la licitación del contrato de redacción del proyecto, ejecución de las obras y explotación de la nueva EDAR de Silvouta, en Santiago de Compostela (A Coruña).

La actuación será sometida a un procedimiento de diálogo competitivo, sistema de adjudicación de la Ley de Contratos del Sector Público, que permitirá encontrar la solución innovadora que se ajuste más a las necesidades de este proyecto, cuyo objetivo es realizar un tratamiento eficiente de las aguas residuales, en cumplimiento con los requerimientos de vertido al río Sar exigidos por la normativa vigente.



El primer paso del procedimiento es la elaboración de un documento descriptivo que sienta las bases del contrato y que, con su publicación, permita la presentación de propuestas, entre las que se seleccionarán varias con las que desarrollar el dialogo competitivo.

Desarrolladas las propuestas por cada uno de los candidatos seleccionados, se les invitará a que presenten su oferta definitiva, siendo seleccionada la que disponga de una mejor relación calidad precio en base a los criterios de valoración dispuestos en la invitación (técnicos, económicos y de plazo).